

Expediente: **728/16**

Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ MEDINA PAOLA DEL V ALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **16/11/2023 - 04:44**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MEDINA, PAOLA DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - MEDINA PAOLA DEL VALLE, -DEMANDADO

27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 728/16



H20443445936

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ MEDINA PAOLA DEL V ALLE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 728/16.-

En 15/11/2023 presento a despacho, informando a S.S. que la planilla de fecha 18/09/2023 se encuentra firme y la misma asciende a la suma de \$ 42.446,81.- Asimismo informo que en la cuenta del juicio hay depositada la suma de \$ 7.300,90 se adjunta informe bancario en PDF.-

CONCEPCION, 15 de noviembre de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría. II.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, amplíese embargo ejecutivo en contra de la demandada MEDINA PAOLA DEL VALLE, D.N.I. N° 23.056.005, sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleada dependiente de la firma PASER S.R.L. con domicilio en calle Muñecas n° 33 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, hasta cubrir la suma de \$ 35.145,91 correspondiente al saldo planilla de fecha 18/09/2023 por honorarios con mas la suma de \$7.029,182 para responder a acrecidas. III.- A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción en la cuenta n° 5608000003266975 CBU N° 2850608750000032669755.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 15/11/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.